

# LA PROTESTA LIBRE

SEMENARIO SOCIALISTA ANÁRQUICO-DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1906)

Libertad, Justicia, Fraternidad

Constancia, Luz y Trabajo.

PRECIO 10 CENTAVOS

## Permanente

La Justicia y el bien a nues-  
 tros semejantes es lo único que  
 nos guía, por eso, ante la avaricia  
 y ambición del jefe de la  
 recaudadora Municipal contra  
 la jente pobre elaboradora de  
 Chicha, mantendremos perma-  
 nentemente el sueldo que ellas  
 se ha servido confiarnos, y lo  
 mantendremos hasta que las  
 cosas queden en su lugar por  
 las razones que se dan  
 por turno  
 por antojo  
 en este ser-  
 vicio y si  
 hay autori-  
 dad a

### PREVENCIÓN

Para evitar el cobro del impuesto  
 y cinco centavos (0.05) por  
 tija de chicha se hará efectivo  
 a las elaboradoras el segundo  
 día de principiada su venta, y  
 por ningún motivo se demora-  
 rá hasta su determinación.

En los casos de resistencia  
 para el pago, se efectuará el  
 cobro con el empleado de fuer-  
 za pública.

### EL GERENTE

Todos conocen quien es el  
 Gerente, es el señor Pablo Res-  
 tana quien ha dado el decreto  
 que copiamos más arriba, es  
 el segundo Manuel Mesta de  
 Ferreráte que para vivir disfrutando  
 comodamente necesita  
 hacerlo de las personas traba-  
 jadoras.

Con que facilidad estas jen-  
 tes dan un decreto semejante,  
 que bien se pagan estos ZANGA-  
 NOS para extraerle el producto  
 a las obreras sin por claro que  
 ellas para elaborar las chichas  
 no cuentan con capitales pro-  
 pios, pues, la miel, el maíz y la  
 leña y materias primas son al  
 crédito.

Que sinvergüenzas vivido-  
 res! Sabéis quién tiene dere-  
 cho a que se le pague a tlan-  
 tado? Son los propietarios del  
 MAÍZ, LA MIEL Y LA LEÑA y es-  
 tos no lo exigen por que tienen  
 más dignidad.

Seguid, seguid, que vuestros  
 procedimientos nos alienan y  
 no dudéis que de la mucha o-  
 presión tenemos que convencer-  
 nos en rebeldes, aun que nos  
 pongais soldados.

Unas elaboradoras.

## Descanso Dominical

Nuestras ideas están comple-  
 tamente encerradas en las si-  
 guientes frases: el SOCIALISMO  
 ANÁRQUICO.

Bien, las autoridades se han  
 cualés fueren marchan en la  
 nueva opuesta, hacia nuestro cre-  
 do, por la sencilla razón de que;  
 en su representación hacen  
 el pueblo, tienen que cumplir,  
 y hacer ejecutar las leyes  
 aunque se diga ser las me-  
 jores para la humanidad toda  
 as más tiranas porque  
 su sombra cae en los  
 otros crímenes por medio  
 de las tiranías y sollozos.

En otro periódico jamás  
 se dio el cumplimiento  
 de la ley por que eso sería  
 el fin de la civilización  
 y el tiempo de la ley.

Por estas justas razones que  
 los llama a dejar escritas es-  
 tas leyes, por ellas, no quiere-  
 mos sino hoy, que se des-  
 comonice el principio de autori-  
 dad; ni la autoridad debe  
 ser respetada, y más respec-  
 tada todavía, cuando en el ór-  
 den de sus funciones acata y  
 atiende a buscar la igualdad  
 de derechos entre el obrero y  
 el Burgués para por medio de  
 la justicia cederles la libertad  
 a ambos.

Las leyes cuando sin el ca-  
 rácter de esa explotación, son  
 dadas para favorecer el espiri-  
 tu de las masas oprimidas, son  
 dignas de merecer el apoyo é-  
 trínico de frente contra las opres-  
 tas de opresión; tal es hoy la  
 ley del Descanso Dominical  
 que solo por la influencia del  
 gabinetismo que con su avaricia  
 quiere perpetuar la esclavi-  
 tud, se le está corriendo todo  
 su apoyo, y más que todo de-  
 jar burla el cumplimiento de  
 su ejecución, iniciada por la H.  
 Municipalidad, y apoyada por  
 el señor Subprefecto según los  
 oficios cambiados, que recu-  
 mos a la vista.

Entendemos que la mayor  
 de las veces entre las institu-  
 ciones no hay hombres que  
 puedan sostenerse y hacer res-  
 petar sus deberes, aquellos  
 son maniqués de otros o tref-  
 res puestos en juego y burla de  
 malicia, más que los ha-  
 cen ridículo.

é inconcientés a sus opiniones  
 decretadas. Ante todos estos,  
 se presentan caballeros espe-  
 rimentados, de combicciones  
 propias como el señor Lizardo  
 Bartra que al seleccionar el Al-  
 calde su apoyo para sostener  
 el Descanso Dominical, se lo  
 sede y al oficialre nuevamente  
 dándole cuenta que en la Mu-  
 nicipalidad se había reconsi-  
 derado dicho acuerdo le con-  
 tó en un acápite así:

“ Mis órdenes impartidas  
 por mi autoridad para la clau-  
 sura de los talleres y tiendas  
 en los días feriados no hubie-  
 ra tenido otro fundamento que  
 la disposición dictada por la  
 H. Municipalidad, nada teni-  
 endo que ver con las retira-  
 das de los obreros como  
 decreto de la Sup. no  
 notifique en  
 el despacho  
 de su exacto  
 cumplimiento; por que si las  
 leyes pueden recon-  
 modificar & & sus  
 acuerdos y disposiciones, sobre  
 los asuntos que manejan  
 confiados a su circunspección  
 y buen criterio, no pueden  
 obsecularizar los mandatos le-  
 gales.”

Ante esta declaración de  
 nuestro Subprefecto se conoce  
 que hay hombre que se sostiene  
 y que no es de burla ni tam-  
 po quiere él burlarse de nadie.  
 Pero como hemos dicho  
 más arriba, que la influencia es  
 la que reyna, esta ha llegado  
 hasta el señor Prefecto y él  
 ordena la ausención y que se  
 sigan los días de fiestas como  
 si no fuese costumbre, mientras  
 el gobierno lo resuelva según el  
 telegrama que se ha mandado.

No hay individuo quien no  
 lo diga que el señor Prefecto  
 ha hecho mal a la clase obrera  
 principiando desde el empleado  
 hasta el más humilde campe-  
 sino y nosotros también le  
 condenamos por haberse bur-  
 lado de una ley suprema, im-  
 puesta por los inferiores a  
 cutarla y hacerla respetar  
 que el mismo Dios se lo  
 opuesto, pues, ante los  
 doctores de comercio y de  
 linos trabajadores de  
 mos y de las haciendas  
 vestigos, que tra-  
 nente hasta las

En nuestro carácter de defen-  
 sores de la clase obrera, pedimos  
 a la primera autoridad  
 vuelva por sus primeros pa-  
 sos; y a todas de trabajadores,  
 sostengán la ley del Descanso  
 Dominical que no solamente  
 ella originaria el DESCANSO, si-  
 no daría expansión para que  
 unos se dedicasen a llevar una  
 verdadera reforma en sus so-  
 ciedades de obreros y otros a  
 instruirse por medio del periódico,  
 del libro, ó del folleto.

La autoridad debe darse  
 cuenta que no solamente el  
 ciudadano está en el deber  
 trabajar como bestia para  
 darle las arcas al propietario,  
 sino que tiene que cumplir  
 un fin muy alto, muy sagrado  
 en el engrandecimiento de  
 los pueblos, la instrucción.

Basta ya de abusos, de  
 seis días de trabajo sema-  
 nales, suficiente, salvo un aum-  
 tante de salario.  
 ¡Obreros, todos, al Descanso  
 Dominical!

### El Director de "EL PROGRESO"

Siempre, la hospitalari-  
 dad de Chiclayo, ha sido  
 desgraciada en cobijar  
 seno personas como la que  
 ocupa.

Don Fernando Luque  
 me, hoy Director de "El  
 Progreso" después de haber  
 corrido algunas poblaciones  
 este departamento, ha  
 donde practico algunas  
 muchas samarritas, de  
 el público se encuen-  
 cedor, por haberlas  
 hace tiempo el "sema-  
 Martillo" llegó a esta  
 donde sentó sus reales  
 tinerillo, profesión  
 hasta la fecha, e-

tor  
 d

# Año Nuevo

(Conclusión)

Chichlayo, Enero 1º de 1910

Solamente la locura de los hombres dijo y la durezza de su corazón, es la gran causa de la miseria del mundo agricultor, hoy en esta época de avenidas debemos todos los indios aprovechar de la abundancia que la madre naturaleza nos manda sin pagar un solo centavo por fuego por todo el tiempo que dure, pero no sucede así; porque el astuto SARMIENTO cobra todo el año, así se inmundase Chichlayo con todos sus habitantes; el lo que quiere es lucro y llenar sus bolsillos de oro de BUEY aunque toda la comunidad de indigenas se mueren de hambre, porque debemos y nosotros los indios que en sequedad tenemos trabajos en la limpieza de nuestros ríos todo el tiempo que dure, así que en la abundancia de ríos no logramos de sembrar algo para cuando llegue el tiempo está vil tener curso su río, nuestros ríos no dar pag por el agua abundante que se cobran como cobramos por las herramientas, darle a SARMIENTO una buena felpa o el que quitarlo del puesto y que dejar la fea, basta de sufrimiento de regantos tanta explotación, tanto robo y humillación, qué no vez que tus mejores hijos se mueren cada año de tanto trabajar en los ríos, dejando a sus familias en la última miseria, que no vez que tus mejores hijos emigran a otras partes en busca de mejor porvenir, que no vez que tus sementeras de maíz se pierden y se secan, igual es el enemigo de todo estos males, que no sabes que es SARMIENTO; ¿no sabes comunidad de regantos que ni estás pobre siendo 600 indios y SARMIENTO siendo un solo hombre está rico, pues este hombre representa por lo menos unos 40 a 50 mil soles; crees que puede haberlos ganando en siete años que tiene el puesto de las aguas en una administración honrada; no, la suma que representa es el sueldo de las lágrimas de nuestras esposas, de nuestros hijos que no hemos pagado ya sus impuestos, fallas, inscripciones, en los ríos al doble, tú y nosotros que esa la cobra a los familiares. Videntes es el hombre que cobra por los trabajos de

diario, ¿cuanta diferencia de uno a otro, vasta esto para ejemplo y cuando el público sensato quiera conocer la documentación de los robos y explotaciones del administrador SARMIENTO la tiene a su disposición desde el folleto, hojas sueltas, recibos de multas, fallas e inscripciones &&

Pido al H. Congreso, principalmente al diputado por Arequipa doctor MARIANO LINO URQUIETA, que tome nota de los abusos y explotaciones que hacen en esta provincia con la raza indígena sobre el derecho de aguas, ya que este magnánimo señor se muestra tan defensor de la clase desahuciada y trabajadora y hacemos votos por que sea triunfante para el bien de su querida patria.

Manuel Bancayán.

## La Semana

Martín

En el próximo número daremos la terminación de este drama anárquico; y aún más le agregamos un juguete cómico.

Los pe... que tengui... los faltos de esta interes... pueden reclamarlo... donde les será... gratis.

### Inspección de Instrucción

asegura que el doctor ancaltana, ha quedado separado de la Inspección de Instrucción.

En otra época nos o... pamos que este señor... este sueldo inoficialmente, pues debido a su d... inapariencia marchaban las escuelas dadas al diablo.

Esperamos la noticia oficial y entonces nos ocuparemos de esta separación del que se felicitarán los padres de familia.

### Pizarra de Toros

Con un regular número de asistentes que quedaron satisfechos dió su primera corrida los afamados matadores Mancho Trigo y Chusillo.

El Domingo 30 darán la segunda corrida con ganado de las haciendas "Pomalca" y "Pampa Grande" en la que se verificará la SUERTE DE DON TANGRED, que llama tanto la atención por ser el acto más difícil y arriesgado.

### Teléfono Inalámbrico

Don Jesús Castro de la Buena "El Pueblo" queda para la próxima semana.

Recomendamos al público la llamada que se le hará a este Sr. no barón trabajos.

### Una pregunta

Don Nicacio Guerrero de la Luna

Sírvase Ud. ... para

dar dinero al 10%, bajo documentos?

¿Dónde tiene Ud. su casa de préstamo, para dar plata sobre prendas?—dígame para saberlo porque muchos necesitados quieren que Ud. los desplume.

¿O tal vez lo hace a oculta para usurparle el derecho al fisco?

[Conteste]

## METE Y SACA

[Se dice]

Que es muy ridículo y cobarde el procedimiento del Juez de Espectáculos don Santiago A. González al pedir auxilio a la Municipalidad para enjuiciar criminalmente al señor Eustaquio Silva por una simple cachetadita que le dió en una de las mejillas.

Estos lances causan para el público mucha indiferencia. Si el señor Silva le hubiera acortado una oreja morrocotuda, en... no solamente... pero no... simple... esta ver... mo con... de Espec... ores mu... rosas res... atos que no

... el principio y... este juicio que... nuestro pronóstico todo quedará en nada, eso es lo que vale.

Que el ex-gobernador del cerado Nicacio Guerrero de una se encuentra como un... tan rabioso contra el Director de "La Protesta Libre" por las denuncias publicadas en este periódico; pero no se dice que el mismo Nicacio Guerrero ha sido el autor por haber personalmente allanado el domicilio del Director de "La Protesta Libre" ameuzándolo y que el descubrir a este tipo repulsivo del ex-gobernador, fue la primera determinación del cuerpo de redacción, antes de mandarle dar una paliza, que no está libre, por los sostenedores de "La Protesta Libre".

Ya lo saben todos los que quieran metersé con la prensa, a don Nicacio lo ponemos como ejemplo.

## Agencia Mercantil Y JUDICIAL

El que suscribe, se encarga por módica comisión y con fondos en mano, proporciona la codificación de leyes del Perú, editado últimamente con sus respectivas anotaciones, además otros libros de colegio y recreo.

VERSE con el que SUSCRIBE Dirección.—En Chichlayo, calle Sr. Hidrográfico 109—Id en Moquechuza, calle de Carreras núm 138.

Victor Manuel Apaestegui  
Calle del Departamento Chichlayo.

die, el lodo nauseabundo de un pantano lo atraviesan las aves de blanco plumaje y no se manchan.

Sepa el señor Bartra que todo Chichlayo se encuentra convencido de su justicia y rectitud, sobre todo la clase obrera y que cualquier ataque que sobre su persona lance aquella hoja foco de mentira y adulación, será acogida por todos con el más profundo desprecio.

### Unos obreros

## Una Denuncia por los Obreros

Reconocidos estamos, que el señor Subprefecto lleva como única norma la JUSTICIA.

Y ya que se trata hacer respetar la JUSTICIA. Los redactores de "La Protesta Libre" miembros fundadores de la "Sociedad Confederación 1º de Mayo", suplican al señor Subprefecto, hacerles una llamadita a los señores que forman hoy Junta Directiva para que cumplan con una función pública cuya entrada dió el efecto de MIL Y MÁS SOLES. Hemos tuformas al señor Subprefecto que ya "La Protesta Libre" en representación de los obreros y por orden de la Junta Directiva le ha pedido varias veces que celebre sesiones para que ellas rindan cuenta y hecho poco caso, pesar haber trascurrido más de un año, es decir desde la función dramática.

Por lo visto, creemos que los gastos encurridos, para el asunto, máxime dicha función, se compró a compra de útiles y que la no se ha hecho ni la silla vieja.

La Junta Directiva entró con la entrada de la Junta Directiva a la sociedad.

Don Ceferino Guíñez Secretario.  
Don María Reaño y B. Vice-presidente.  
Don Illasis 2º Vice-presidente.  
Don Camarín Gamara—Tesorero.  
Don Boggio—adjunto